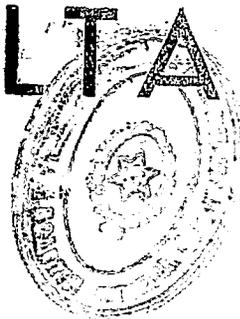


PROVINCIA DE SALTA



BOLETIN OFICIAL

REG. N.º 470.817

AÑO XLVIII — N.º 5444
 EDICION DE 14 PAGINAS
 APARECE LOS DIAS HABILES

LUNES, 15 DE JULIO DE 1957

TARIFA REDUCIDA
 CONCESION N.º 1805
 Reg. Nacional de la Propiedad
 Intelectual N.º 470.817

HORARIO

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL registrará el siguiente horario:

De Lunes a Viernes de 8 a 12 horas.

PODER EJECUTIVO

INTERVENTOR FEDERAL
 Dr. DOMINGO NOGUES ACUÑA

Ministro de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública
 Dr. JUAN FRANCISCO MATHO

Ministro de Economía, Finanzas y Obras Públicas
 Dr. ADOLFO GAGGIOLO

Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública
 Dr. ROQUE RAUL BLANCHE

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Bmé. MITRE N.º 550
 (Palacio de Justicia)

TELEFONO N.º 4780

Director
 Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS

Art. 4.º — Las publicaciones del BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirá gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o administrativas de la Provincia (Ley 800, original N.º 204 de Agosto 14 de 1908).

TARIFAS GENERALES

Decreto N.º 8911 del 2 de Julio de 1957.

Art. 11.º — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiera incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13.º — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14.º — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15.º — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18.º — **VENTA DE EJEMPLARES:** Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37.º — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no será devuelto por ningún motivo, a pesar de que sean anulados posteriormente los pedidos, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38.º — Quedan obligados todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal, a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto, haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias.

Decreto N.º 3048 de mayo 10 de 1956.

Art. 1.º — Déjase sin efecto el decreto N.º 3287, de fecha 8 del mes de Enero del año 1953.

Decreto N.º 3132 del 22 de Mayo de 1956 —

Art. 1.º — Déjase establecido que la autorización otorgada al BOLETIN OFICIAL mediante decreto número 3048 de fecha 10 de mayo del año en curso, a fin de elevar el 50 % del importe de las tarifas generales que rigen para la venta de números sueltos, suscripciones, publicaciones de avisos generales, etc., lo es con anterioridad al día 16 del actual y no 1.º del mismo mes, como se consigna en el mencionado decreto.

VENTA DE EJEMPLARES:

Número del día y atrasado dentro del mes ...	\$ 0.60
Número atrasado de más de 1 mes hasta 1 año ..	" 1.50
Número atrasado de más de 1 año ..	" 3.00

SUSCRIPCIONES:

Suscripción mensual	\$ 11.25
" trimestral	" 22.50
" semestral	" 45.00
" anual	" 90.00

PUBLICACIONES

Por cada publicación por centímetro, considerándose (25) palabras como un centímetro, se cobrará TRES PESOS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS MIN. (\$ 3.75).

Los balances de las Sociedades Anónimas que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo:

1o.) Si ocupa menos de 1/4 página	\$ 21.00
2o.) De más de 1/4 y hasta 1/2 página	" 36.00
3o.) De más de 1/2 y hasta 1 página	" 60.00
4o.) De más de 1 página se cobrará en la proporción correspondiente:	

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras	Hasta	Exce-	Hasta	Exce-	Hasta	Exce-	cm.
	10 días	dente	20 días	dente	30 días	dente	
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	
Sucesorios	45.00	3.00	60.00	4.50	90.00	6.00	cm.
Posesión Treintañal y deslinde	60.00	4.50	120.00	9.00	180.00	12.00	cm.
Remates de Inmuebles	75.00	3.00	135.00	10.50	180.00	12.00	cm.
" de vehículos, maquinarias, ganados	60.00	4.50	105.00	6.00	150.00	10.50	cm.
" de muebles y útiles de trabajo	45.00	3.00	75.00	9.00	105.00	9.00	cm.
Otros edictos judiciales	60.00	4.50	105.00	9.00	150.00	10.50	cm.
Licitaciones	75.00	6.00	135.00	10.50	180.00	12.00	cm.
Edictos de Minas	120.00	9.00					
Contratos de Sociedades	0.30	palabra	0.35	más el 50%			
Balances	90.00	7.50	150.00	12.00	210.00	15.00	cm.
Otros avisos	60.00	4.50	120.00	9.00	180.00	12.00	cm.

Cada publicación por el término legal sobre **MARCAS DE FABRICA**, pagará la suma de **SESENTA PESOS M/N.** (\$ 60.00) en los siguientes casos: solicitudes de registros am plificaciones, notificaciones, substituciones y renunciadas de una mar- ca. Además se cobrará una tarifa suplementaria de \$ 3.00 por centímetro y por columna.

SUMARIO

SECCION ADMINISTRATIVA

PAGINAS

EDICTOS DE MINAS:

Nº 15843 — Solicitado por Antonio Díaz — Exte. Nº 2296-D	1492
Nº 15825 — Expte. Nº 64.131 N p por: Saturnino Nebreda	1492
Nº 15820 — Solicitado p Sinesio Díaz, Expte. Nº 64.237-D	1492
Nº 16794 — Expte. Nº 62049-K — p por Eugenio Kratki	1492
Nº 15770 — p por: Olga Nelly Barberá — Expte. Nº 64.090-B	1492
Nº 15769 — p por: María G. Poclava de Manu — Expte. Nº 62.141-M	1492 al 1493
Nº 15769 — Solicitada por Ciro Alberto Farfán — Expte. 62.207-F	1493

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 15842 — De Administración de Aguas de Salta — Obra Nº 458	1493
Nº 15840 — De Dirección de Arquitectura de la Provincia — Obra: "Construcción del edificio para Policía y Estación Sa- nitaría de EL NARANJO (Rosario de la Frontera) -Salta.	1493
Nº 15838 — De Administración General de Aguas de Salta — Obra Nº 456	1493
Nº 15837 — De Administración General de Aguas de Salta — Obra Nº 393	1493
Nº 15836 — De Y. P. F. E.N.D.E. Nº 344/57	1493
Nº 15828 — Yacimientos Petrolíferos Fiscales E. N. D. E. Nº 358/57	1493
Nº 15827 — De Administración Gral. de Aguas de Salta -Obra Nº 459	1493
Nº 15819 — Y. P. Fiscales — Administración Norte— Licitación Nº 359/57	1493
Nº 15818 — De la Administración General de Aguas de Salta	1493 al 1494
Nº 15817 — De la Administración General de Aguas de Salta	1494
Nº 15811 — De Yacimientos Petrolíferos Fiscales E. N. D. E. Nº 317/57	1494
Nº 15798 — De Yacimientos Petrolíferos Fiscales E. N. D. E. Nº 357/57	1494
Nº 15765 — Del Banco de la Nación Argentina	1494

LICITACIONES PRIVADAS:

Nº 15845 — De la Cárcel Penitenciaria- Nº 2	1494
Nº 15844 — De la Cárcel Penitenciaria- Nº 3	1494

EDICTOS CITATORIOS:

Nº 15810 — s por Antonio Díez	1494
Nº 15766 — s por Margarita Carrizo de Ortíz	1494
Nº 15706 — S Por: Martín Orte	1494

SECCION JUDICIAL

SUCESORIOS:

Nº 15846 — de Vivente Alejandro Gómez	1494
Nº 15841 — de Luis Barrientos	1494
Nº 15832 — De José Camilo Carrizo y otra	1494
Nº 15831 — De Ernesto Federico Lucena	1494
Nº 15830 — De Francisco Russo	1494
Nº 15823 — De don Valeriano Santos	1494 al 1495
Nº 15806 — De Pedro Cruz Martínez	1495
Nº 15805 — De Vicente Ovando	1495
Nº 15804 — De Eduardo Palomo	1495
Nº 15802 — José Domínguez	1495

Nº 15796 — D. Próspero Machuca	1495
Nº 15789 — (Tes am ntarío) de Juan Manuel Gatezco	1495
Nº 15785 — De Carmen Villafañe de Torres o etc.	1495
Nº 15780 — De Víctor Lucio Valdez	1495
Nº 15758 — D don Máximo Rúa	1495
Nº 15755 — De don Salomón Alberto Sauad	1495
Nº 15733 — De don P. d o Fanor Guerrero.	1495
Nº 15730 — De doña Pesia o Petrona Kaiman.	1495
Nº 15727 — De don Pedro Ovallos y de doña Ana Daría Mercado de Fernández.	1495
Nº 15725 — D don Gder Quiuan o Jedar Felipe Quiuan o Jedar F. Quiuan.	1495
Nº 15724 — De don Lino Campero	1495
Nº 15723 — D don Carlos Bernardo Villagra.	1495
Nº 15716 — De doña Sofía Figueroa de Ruíz, de don Alberto Ruíz, Desid rio Ruíz y Pedro Nolasco Ruíz.	1495
Nº 15688 — De Eduardo Emilio Battagliola	1495
Nº 15687 — De F anci co Soria	1495
Nº 15677 — De don Joaquín Grana	1495
Nº 15671 — De don Alfonso Rodolfo Urgo	1495
Nº 15663 — D don Rafael Portas o Rafael Portas Burcet	1495
Nº 1.662 — D don Ped o Castro	1495
Nº 15660 — De S iares Milagro Delgado de	1495
Nº 15654 — De M nwa H ga.	1495
Nº 15653 — De don Antonio González Muñoz	1495
Nº 15651 — De doña Carlota Flores de Escajadilla y de don Oieto o Anacleto Escajadilla	1495
Nº 15650 — De d n Gregorio Agustín D igado	1495
Nº 15643 — De doña Daniela Corvalán de Acuña.	1496
Nº 15640 — De don R a do Aparicio.	1496
Nº 15635 — D don Cruz S iro	1496
Nº 15631 — De doña Soña Juárez de Cruz y de don Delfín Cruz	1496
Nº 15625 — De d n José Cruz Calizaya.	1496
Nº 15623 — D doña Gertrud s Se pa o Gertrude Zerpa de Coque.	1496
Nº 15622 — De Jon O egario Bejarano.	1496
Nº 15617 — De doña Cruz Elena y de don Carlos Pantaleón Cruz.	1496
Nº 15616 — De don David Sosa	1496
Nº 15605 — De d Robust ano Farlán (Testamentario).	1496
POSESION DECENAL:	
Nº 15715 — S i tada por Asociación Centro Cultural Pro Escuelas de Niños Desamparados de Nuestra Señora del Valle	
CITACIONES A JUICIO:	
Nº 15834 — Juicio: Leguerra Clodomiro y otros versus Francisco Dall Agata y otros.	1496
Nº 15705 — Ad p ación Justina Sivetti de Flores y Urbano Flores.	1496
Nº 15698 — Angel R. la Padula vs. Armando Cayetano Bonfiglio.	1496
REMATES JUDICIALES:	
Nº 15809 — Por: Adolfo A. Sylvester -juicio: Augusto A. Castro vs. Gerardo C. Sartini.	1496
Nº 15808 — Por: Adolfo A. Sylvester -juicio: David O. Corbalán vs. Félix Vega.	1496
Nº 15788 — Por: Modesto S Arias Juicio: Morcno Julio vs. Velarde Teodoro Santos y Otro	1496
Nº 15763 — Por: Arturo Salvaterra -juicio: Eduardo Ramos y Matias Morey vs. Benedicto Rodríguez.	1496
Nº 15762 — Por: Arturo Salvatierra -juicio: Francisco Hernández vs. Constantino Papadópulos y José Benito González.	1497
Nº 15761 — Por: José Alberto Cornejo -juicio: Gimenez Dionicio vs. José Benitez.	1497
Nº 15726 — Por: José Alberto Cornejo -juicio: Eller Federico vs. Gerardo Cavetano, José Luis y Alberto Jesús Sartini.	1497
Nº 15756 — Por: José Alberto Cornejo -juicio: Banco Provincial de Salta vs. Manuel Luciano Colque	1497
Nº 15711 — Por: Gustavo A. Bollinger -juicio: Hortensia Campero de Figueroa vs. Luisa Juana Teresa Coll de Mosca, Carmen Dolores Clotilde Coll de Bartolotti y otros.	1497
Nº 15709 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos -juicio: Quebra de Nicolopulos Miro Jorge	1497
Nº 15628 — Por: Aristóbulo Carral -juicio: Ragathy Fca. Rafaela Calatayu de vs. Concepción Horacio Corimayo	1497
DESLINDE, MENSURA Y AMOJONAMIENTO:	
Nº 15725 — P mov do por Juan Vera, Ilda Gregoria Solaligue de Vera y Benita Patricia Vera.	1497 al 1498
NOTIFICACION DE SENTENCIA:	
Nº 15847 — Juicio: Olivos (h) Manuel vs. Saravia-Guillermo.	1498
Nº 15829 — Juicio: Diez de Pons Rafael vs. Rodríguez-Andrea Avelina.	1498
CONCURSO CIVIL:	
Nº 15803. — D don Normando Zúñiga.	1498
SE	
TERCER AL	
TRANSFERENCIA DE NEGOCIO:	
Nº 15716 — D don Enrique H. Han a favor de: Enrique Kohan S. R. Ltda.	1498
Nº 15777 — De Raúl A. Zerdá y Agustín M. Lerchindí a: Roberto A. Rauch y Fermín L. Ortiz de Rosás	1498
DISOLUCION DE SOCIEDAD:	
Nº 15839 — de Guzmán Arias y Herrera. S. R. L.	1498
AVISO	
ASAMBLEAS:	
Nº 15752 — Río Bermejo S. A. Ag. é Ind., para el día 20 de julio	1498
AVISOS:	
AVISOS A LOS SUSCRIPTORES	1498
AVISO A LOS SUSCRIPTORES Y AVISADORES	1498
AVISO A LAS MUNICIPALIDADES	1498 al 1500
BALANCE:	
Nº 15836 — Balance General de la Arrocería del Norte S. A.	1500 al 1501

ACION ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINAS

Nº 15343 — Solicitud de Permiso para Cateo de Sustancias de Primera y Segunda Categoría en el Departamento de Gran Chichas; presentada por el señor Antonio Díaz; en Expediente Nº 2296—D— el Día Cuatro de Diciembre de 1956— Horas Diez y Catorce Minutos: La Autoridad Minera Provincial, notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de Ley; que se ha presentado el siguiente escrito con sus anotaciones y proveídos dice así: Exp. Nº 2296—D—56— Señor Juez de Minas; Se ha inscripto gráficamente la zona solicitada para exploración y cateo en el presente expediente, para lo cual se ha tomado como punto de referencia la cumbre del cerro Crestón y se midieron 800 metros al Este para llegar al punto de partida, desde donde se midieron 800 metros al Norte 10.000 metros al Oeste, 2.000 metros al Sud, 10.000 metros al Este y por último 1.200 metros al Norte para cerrar el perímetro de la superficie solicitada. — Según estos datos que son dados por el interesado en croquis de fs. 1 y escrito de fs. 2 y según el plano de Registro Gráfico, la zona solicitada se encuentra libre de otros pedimentos mineros, resultando parte de la misma ubicado en el departamento de "ANTA" no estando además comprendida dentro de la Zona de Seguridad (Art. 1º a Decreto Nº 14 587/46— En el libro correspondiente ha sido anotada esta solicitud bajo el número de orden 22.— Se acompaña croquis concordante con la ubicación gráfica efectuada. Expediente 2296—D—56— REGISTRO GRAFICO mayo 8 de 1957. Héctor Hugo Elias. — Manifiesto de conformidad con la ubicación Gráfica Antonio Díaz. — Salta, junio 10 de 1957. — Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría de conformidad con lo establecido por el Art. 25 del Código de Minería. — Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad. — Outes. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Salta, julio 12 de 1957

e) 15 al 26/7/57.

Nº 15325 SOLICITUD DE PERMISO PARA EXPLORACIONES Y CATEO DE SUSTANCIAS DE PRIMERA Y SEGUNDA CATEGORIA EN DEPARTAMENTO DE "CAMPO SANTO" PRESENTADA POR EL SEÑOR SATURNINO NEBREDA EN EXPEDIENTE Nº 64131-N-EL DIA OCHO DE JUNIO DE 1956 HORAS TRECE.— La Autoridad Minera Provincial de Salta, notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de Ley; que se ha presentado el siguiente escrito con sus anotaciones y proveídos dice así: Señor Jefe: Se ha inscripto gráficamente la zona solicitada para cateo en el presente expediente, para lo cual se ha tomado como punto de referencia, que a su vez es el punto de partida el mojon Nº 5 del deslinde de las fincas Nogales y Saladillo desde el que se midieron 4.000 metros Este 5.000 metros Norte 4.000 metros Oeste y por último 5.000 metros Sud, para cerrar el perímetro de la superficie solicitada. Se hace notar que el interesado determina que el Mojon nº 5 se encuentra a 1470 mts. Az. 180º30, de la Sala de la finca Nogales, que es el punto que en el plano minero figura con el nombre de Nogales.— Según los datos dados por el interesado en croquis de fs. 1 y escrito de fs. 2 y según aclaración de fs. 3 y el plano minero, la zona solicitada se encuentra libre de otros pedimentos mineros; además no se encuentra comprendida dentro de la Zona de Seguridad (Art. 1º a Decreto Nº 14 587/46— En el libro correspondiente ha sido anotada esta solicitud bajo el número de orden 7.— Se adjunta croquis concordante con la ubicación gráfica efectuada.— OFICINA DE REGIS-

TRO GRAFICO, noviembre 14 de 1956—Héctor Hugo Elias.— Manifiesto conformidad 19/3/57— S. Nebrada.— Salta, Marzo 29 de 1957.— Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría de Minas, de conformidad con lo establecido por el Art. 25 del Código de Minería. Notifíquese, repóngase y resérvese en la misma hasta su oportunidad.— Outes—Lo que se hace saber a sus efectos. Salta, junio 18 de 1957.— e) 11/7 al 24/7/57.

Nº 15820 — SOLICITUD DE PERMISO PARA CATEO DE SUSTANCIAS DE PRIMERA Y SEGUNDA CATEGORIA en el Departamento de "ANTA": Presentada por el señor Sinesio Díaz: El día once de Setiembre de 1956 —horas trece: En expediente Nº 64.237—D— La autoridad Minera Provincial, notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de Ley; que se ha presentado el siguiente escrito con sus anotaciones y proveídos dice así: Expediente Nº 64 237—D—56. Señor Jefe: Se ha inscripto gráficamente la zona solicitada para exploración y cateo en el presente expediente, para lo cual se ha tomado como punto de referencia el punto denominado Alto de las Minas y se midieron 5.000 metros azimut 40º para llegar al punto de partida, desde el que se midieron 2.000 metros al Oeste, 5.000 metros al Norte, 4.000 metros al Este 5.000 metros al Sud, y finalmente 2.000 metros al Oeste cerrando el perímetro de la superficie solicitada. Según estos datos que son dados por el interesado en croquis de fs. 1 y escrito de fs. 2 y según el plano de Registro Gráfico, la zona solicitada se superpone al punto de Manifestación de Descubrimiento de la Mina "PUNILLA" (Exp. Nº 1161—C—46) y además no se encuentra comprendida dentro de la Zona de Seguridad (Art. 1º— Decreto número 14.587/46. — En el libro correspondiente ha sido anotada esta solicitud bajo el número de orden 7. — Se acompaña croquis concordante con la ubicación gráfica efectuada. — REGISTRO GRAFICO, Mayo 3 de 1957. — Héctor Hugo Elias. Señor Juez. — Manifiesto conformidad a la inscripción gráfica efectuada por esa Oficina de Minas; Sinesio Díaz; Salta, Junio 10 de 1957. — Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. — Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad. — Outes. — Lo que se ha e saber a sus efectos. — Salta, 8 de Julio 1957.

e) 10/7 al 23/7/57.

Nº 15794 — SOLICITUD DE PERMISO PARA CATEO DE SUSTANCIAS DE PRIMERA Y SEGUNDA CATEGORIA EN EL DEPARTAMENTO DE "LOS ANDES" presentada por el señor EUGENIO KRATKY — en Expediente Nº 62 049—K— el día cinco de Abril de 1957 —horas nueve y veinte minutos: La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de Ley, que se ha presentado el siguiente escrito con sus anotaciones y proveídos dice así: Señor Delegado: En el presente cateo solicito una zona de 2 000 hectáreas. — La ubicación se hará de acuerdo al croquis que por duplicada acompaño y a la descripción siguiente. Tomando como punto de referencia P.R. la Estación Vega de Avizoro del F.C.N.G.M.B. se miden 5.000 metros al Sud, con lo que se llega al punto de partida P.P. luego se miden 4 000 metros al Este, 5 000 metros al Sud, 4 000 metros al Oeste y finalmente 5 000 metros al Norte cerrando la zona de 2 000 hectáreas. — Que se solicitan de acuerdo al art. 25 del Código de Minería. — R. A. del Carlo.— EXPEDIENTE Nº 62.049—K155 Señor Jefe: Informe que ubicado en el Registro Gráfico el presente pedimento, resulta hallarse libre de superposición. El mismo cae dentro de la Zona de Seguridad A folias 5 acompaño un extracto del Registro Gráfico — Salta, 2 de Febrero de 1956. — Ing. José M. Torres. Jefe Ser. Top. y Reg. Gráfico. — Salta, Mayo 8 de 1957. — Regístrese, publíquese en el Bo-

letín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. Notifíquese, repóngase y resérvese en la misma hasta su oportunidad. — Outes. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Salta, Junio 27 de 1957.

ROBERTO A. DE LOS RIOS — Secretario e) 5,7 al 19,7/57

Nº 15770 — Solicitud de Permiso para cateo de sustancias de primera y segunda categoría en el Departamento de "Orán" Presentada por la señora Olga Nelly Barrera: En Expediente Nº 64.090—R El día veinte y siete de abril de 1956— Horas seis y treinta minutos— La Autoridad Minera Nacional, notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de Ley, que se ha presentado el siguiente escrito con sus anotaciones y proveídos dice así; Señor Jefe: Se ha inscripto gráficamente la zona solicitada para cateo en el presente expediente para lo cual se ha tomado como punto de referencia la Iglesia del pueblo de Santa Cruz y se midieron desde aquí 6.200 metros Az. 302º para llegar al punto de partida desde el que se midieron 1000 metros al Norte. 4.000 metros al Oeste 5.000 metros al Sud. 4.000 metros al Este y por último 4000 metros al Norte, para cerrar el perímetro de la superficie solicitada.— Según estos datos que son dados por la interesada en croquis de fs. 1 y escrito de fs. 2, y según el plano minero, la zona solicitada se encuentra libre de otros pedimentos mineros y comprendida dentro de la Zona de Seguridad; (Art. 1º—a Decreto 14 587/46).—

En el libro correspondiente ha sido anotada esta solicitud bajo el número de orden 6.— Se acompaña croquis concordante con la inscripción gráfica efectuada en el plano minero, croquis del cual se adjunta otra copia para ser remitida a la Comisión Nacional de Zonas de Seguridad— Oficina de Registro Gráfico, Agosto 30 de 1956.— Héctor Hugo Elias.— En 14 de noviembre de 1957 me notifico y manifiesto conformidad. Hay una firma ilegible.— SALTA, mayo 17 de 1957.— Expte Nº 64090-B— Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría de conformidad con lo establecido por el artículo 25 del Código de Minería.— Notifíquese, repóngase y resérvese en la misma hasta su oportunidad.— Outes— Salta 14 de Junio de 1957.

Roberto A. de los Ríos — Secretario de Minas e) 27 al 16/7/57.

Nº 15769 — PODER EJECUTIVO NACIONAL — MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIA

Expte. Nº 62.149-M— año 1955.— Solicitud de permiso para cateo de sustancias de primera y segunda categoría en el Departamento de "Orán" presentada por la señora María Graciela Poclava de Menú el día veinte y ocho de junio de 1955 Horas diez y cinco minutos: La Autoridad Minera Provincial, notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de Ley, que se ha presentado el siguiente escrito con sus anotaciones y proveídos dice así: Señor Jefe: Exp. nº 62.149 M-55 Se ha inscripto gráficamente la zona solicitada para cateo en el presente Expte. para lo cual se ha tomado como punto de referencia que a su vez es el punto de partida, el centro del Abra de la Cruz y se midieron desde aquí 500 metros azimut 315º, 4.000 metros azimut 45º, 5.000 metros azimut 135º, 4.000 metros azimut 225º, y por último 4.500 metros azimut 315º para cerrar así la superficie solicitada.— Según datos que son dados por la interesada en croquis de fs. 1 y escrito de fs. 2, según el plano minero, la zona solicitada se superpone en 4 hectáreas aproximadamente a la finca "Los Sapos Argentinos", Expediente 39—M— resultando por lo tanto una superficie libre apro-

ximada de 1.996 hectáreas.— Además y según dichos datos y plano la zona solicitada se encuentra en el croquis de la Zona de Seguridad (Art. 1º a Decreto 14.587/46).— Se acompaña croquis concordante con la ubicación gráfica efectuada.— En el libro correspondiente de esta Oficina ha sido anotada esta solicitud bajo el número de orden— Oficina de Registro Gráfico abril 6 de 1957.— Héctor Hugo Elías.— Salta, mayo 8/1957.— Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería.— Notifíquese repóngase y resérvese en la misma hasta su oportunidad. Cutes.— Lo que se hace saber a sus efectos. Salta, Mayo 20 de 1957. Agustín Escalada Yriondo - Secretario Interino e) 2/7 al 16/7/57.

Nº 15759 — Solicitud de permiso para cateo de sustancias de primera y segunda categoría en el Departamento de "Santa Victoria" presentada por el señor Ciro Alberto Faifán: En Expediente Nº 62.207, "F" El día veinte y nueve de agosto de 1955. Horas once y treinta y dos minutos.)

La Autoridad Minera Provincial, notifica a los que se consideran con algún derecho patrimonial en el terreno que se halla dentro del término de Ley; Que se ha presentado el siguiente escrito con sus anotaciones y proveídos dice así: Expediente Nº 62.207-F-57.— Señor Jefe Se ha efectuado la inscripción gráfica de la zona solicitada para cateo en el presente expediente para lo cual se ha tomado como punto de referencia que a su vez es el punto de partida, cumbre del Cerro Mecoya, y se midieron 2.000 metros al Este, 5.000 metros al Sud, 4.000 metros al Oeste, 5.000 metros al Norte, y por último 2.000 metros al Este, para cerrar el perímetro de la superficie solicitada.—

Según estos datos que son dados por el interesado en croquis de fs. 1 y escrito de fs. 2, y según el plano número la zona solicitada se superpone en 575 hectáreas, aproximadamente a la fecha de presentación de la presente solicitud, resultando por lo tanto una superficie libre aproximada 1425 hectáreas. Además la misma se encuentra comprendida dentro de la zona de Seguridad, Art. 1º—a Decreto 14587/46.— En el libro correspondiente ha sido anotada esta solicitud bajo el número de orden 207. Se acompaña croquis concordante con la ubicación gráfica efectuada, croquis del cual se adjunta otra copia para ser remitida a la Comisión Nacional de Zonas de Seguridad.— Oficina de Registro Gráfico agosto 21 de 1956.— Héctor Hugo Elías.— Salta, 20 de Setiembre de 1956. Doy conformidad de la ubicación gráfica y recto formulario para diligenciar.— Aristóbulo Wazari.— Salta Mayo 20 de 1957.— Expte. Nº 62.207-F.— Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Escribanía de Minas, de conformidad con lo establecido por el Art. 25 del Código de Minería. Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad.— Cutes.— Salta, Junio 18 de 1957. Roberto A. de los Ríos — Secretario e) 1/7 al 15/7/57.

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 15842 — MINISTERIO DE ECONOMIA, FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA Convócase a licitación pública para el día 31 de julio corriente a horas 11 ó día siguiente si fuera feriado, para que tenga lugar la apertura de las propuestas que se presentaren para la ejecución de la Obra Nº 458: Edificio Para Sala de Máquinas Usina El Tala (Dpto. La Candelaria), que cuenta con un presupuesto básico de \$ 140.295,20 m/n. (Ciento Cuarenta Mil Doscientos Treinta y Cinco Pesos con 80/100 M/ Nacional).

Los pliegos de condiciones generales pueden ser consultados sin cargo o retirados del Dpto. de Estudios y Proyectos de la A. G. A. S., calle San Luis 52 — Salta, previo pago de la suma de \$ 250.— m/n. (Ciento cincuenta Pesos moneda nacional).

LA ADMINISTRACION GENERAL
Salta, julio de 1957.
e) 15 al 19/7/57.

Nº 15840 — MINISTERIO DE ECONOMIA, FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS DIRECCION DE ARQUITECTURA DE LA PROVINCIA A LICITACION PUBLICA

Por el término de Una So a Vez a contar del 10 de Julio del corriente año, llámase a la siguiente

LICITACION PUBLICA

Para la ejecución de la obra: Construcción del Edificio para Policía y Estación Sanitaria (Rearro de a Fachada) Salta — por el sistema de "Ajuste Alzado" con un presupuesto básico oficial de \$ 151.845,80 m/n. (Ciento Cincuenta y Un Mil Ochocientos Cuarenta y Cinco pesos con 80/100 moneda nacional). — Precio del Legajo: Completo \$ 100.— m/n.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 18 de Julio del año en curso a horas 12 ó día siguiente si fuere feriado, en el Departamento de Construcciones de la Dirección de Arquitectura, calle de Lava 559/56— Salta— donde podrá consultarse y adquirirse la documentación respectiva.
Salta, Julio 8 de 1957.

Ing. HECTOR HERRERO

Jefe del Dpto. de Construcciones de la Dirección de Arquitectura de la Provincia a cargo interinamente del Despacho.

GULLERMO F. MORENO

Dirección de Arquitectura

e) 5/7/57

Nº 15838 — MINISTERIO DE ECONOMIA, FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA.

Convócase a licitación pública para el día 29 de julio corriente a horas 11, ó día siguiente si fuera feriado, para que tenga lugar la apertura de las propuestas que se presentaren para la ejecución de la obra Nº 456: Sala de Máquinas Usina H. electrotrica en San Antonio de los Cobres, que cuenta con un presupuesto básico de \$ 115.970,70 m/n. (Ciento quince mil novecientos setenta pesos con 70/100 M/ Nacional).

Los pliegos de condiciones generales, pueden ser retirados del Departamento de Estudios y Proyectos de A.G.A.S., calle San Luis Nº 52, Salta, previo pago de la suma de \$ 250.— m/n.— La Administración General
SALTA, Junio de 1957.
e) 12/7 al 18/7/57.

Nº 15837 — MINISTERIO DE ECONOMIA, FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA

Convócase a licitación pública para el día 30 de Julio corriente a horas 11 ó día siguiente si fuera feriado, para que tenga lugar la apertura de las propuestas que se presentaren para la ejecución de la Obra Nº 393: Casa para Enargado y Personal de Turno de la Usina de San Antonio de los Cobres, que cuenta con un presupuesto básico de \$ 144.006,80 m/n. (Ciento Cuarenta y cuatro mil seis pesos con 80/100 M/ Nacional).

Los pliegos de condiciones generales pueden ser consultados sin cargo o retirados del Dpto. de Estudios y Proyectos de la A. G. A. S., calle San Luis Nº 52— Salta, previo pago de la suma de \$ 150.— m/n. (Ciento cincuenta pesos moneda nacional).
La Administración General.
Salta, Julio de 1957.
e) 12/7 al 18/7/57.

MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIA DE LA NACION — YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES — ADMINISTRACION DEL NORTE SALTA

Por el término de 10 días a contar del día 16 de julio del año 1957 llámase a Licitación Pública Nº 344/57 para la construcción de Cercos Perimetrales y veredas en Campamento Aguaray, cuya apertura se efectuará el día 26 de julio de 1957 a las 11 horas en la Administración del Norte (Oficina de Contratos), sita en Campamento Vespucio.

Los interesados en adquirir pliegos de condiciones o efectuar consultas, pueden dirigirse a la Administración citada y a la Representación Legal Drán Funes 8, Salta. Precio del pliego \$ 4500 m/n. (Cuarenta y cinco pesos moneda nacional) cada uno.

e) 12/7 al 25.7/57.

Nº 15828 — MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIA DE LA NACION — YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES — LICITACION PUBLICA YS. Nº 358

Por el término de Diez días desde el día 3 de julio del corriente año, llámase a Licitación Pública YS. Nº 358, para la adquisición de postes, cuya apertura se efectuará en la Oficina de Compras en Plaza de la Administración de Y.P.F. del Norte, sita en Campamento Vespucio, el día 22 de Julio de 1957, a las 11 horas.

Mº. Armando J. Venturini — Administrador Yacimiento del Norte.

e) 11 al 22/7/57.

Nº 15827 MINISTERIO DE ECONOMIA, FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA

Convócase a licitación pública para el día 26 de julio corriente a horas 11 ó día siguiente si fuera feriado, para que tenga lugar la apertura de las propuestas que se presentaren para la ejecución de la obra nº. 459: EDIFICIO PARA SALA DE MAQUINAS USINA RIO PIEDRAS (DPTO. METAN), que cuenta con un presupuesto básico de \$ 148.725,80 m/n (CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS CON 80/100 M/ NACIONAL).

Los pliegos de condiciones generales, pueden ser retirados del Departamento de Estudios y Proyectos, de A.G.A.S., calle San Luis Nº 52— Salta, previo pago de la suma de \$ 150.— m/n.— La Administración General
SALTA, Julio de 1957.
e) 11 al 17/7/57.

Nº 15819 — MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIA DE LA NACION Yacimientos Petroliferos Fiscales — Administración del Norte (Salta)

Por el término de 10 días a contar del día 14 de Julio de año 1957, llámase a Licitación Pública Nº 359/57 para la contratación de la mano de obra para realizar los trabajos de CARGA, DESCARGA DE VAGONES Y CAMIONES Y ESTIBAJE DE MATERIALES EN ALMACENES DE GENERAL MOSCONI, cuya apertura se efectuará el día 24 de Julio del año 1957 a las 11 horas en la Administración del Norte (Oficina de Contratos) sita en Campamento Vespucio.

Los interesados en adquirir pliegos de condiciones o efectuar consultas, pueden dirigirse a la Administración citada y a la Representación Legal Drán Funes 8, Salta. Precio del pliego \$ 40.— m/n. (Cuarenta pesos moneda nacional) cada uno.
e) 19/7 al 23/7/57

Nº 15818 MINISTERIO DE ECONOMIA, FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA.

Convócase a licitación pública para el día 5 de agosto próximo venidero a horas 11 ó día si-

guiente si fuera feriado, para que tenga lugar la apertura de las propuestas que se presenten para la ejecución de la Obra N° 454; **PR. V SI N AGUAS CORRIENTES EN EL TALA** (DPTO. LA CANDELARIA), que cuenta con un presupuesto básico de \$ 2.567.775 m.n. (DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SESENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS CON CINCO CÉNTAVOS MONEDAS NACIONALES).

Los pliegos de condiciones generales pueden ser consultados en la Oficina de Estudios y Proyectos de la A.G.A.S. calle San Luis N° 52 - Salta, previo pago de la suma de \$ 200.- m.n. (DOSCIENTOS PESOS MÍN.)
LA ADMINISTRACION GENERAL
 Salta, julio de 1957

e) 8 al 19/7/57

N° 15317

MINISTERIO DE ECONOMIA, FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS
ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA

Convenir a la invitación pública para el día 25 de julio corriente a horas 11 ó día siguiente si fuera feriado, para que tenga lugar la apertura de las propuestas que se presenten para la ejecución de la Obra N° 454: **CASA ENCONTRADO US NA EL TALA** (DPTO. LA CANDELARIA), que cuenta con un presupuesto básico de \$ 1.081.942,25 m.n. (UN MIL NOVECIENTOS Y CUATRO PESOS CON 25/100 MONEDAS NACIONALES).

Los pliegos de condiciones pueden ser consultados en cargo de retados del DPTO. ESTUDIOS Y PROYECTOS de la A. G. A. S. calle San Luis N° 52 - Salta, previo pago de la suma de \$ 150.- m.n. (CIENTO CINCUENTA PESOS MONEDA NACIONAL).
LA ADMINISTRACION GENERAL
 Salta, julio de 1957.

e) 8 al 15/7/57

N° 15811

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION DEL NORTE
LICITACION PUBLICA N° 317/57

Por el término de 10 días, a contar del día 7 de julio del corriente año, lámase a licitación pública N° 317/57 2do. llamado para la CONCESION DE PARTICULARES DEL COMEDOR DE CAMPAMENTO POQUITOS, cuya apertura se efectuará el día 17 de julio de 1957 a las 11 horas en la Administración de Norte (Oficina de Contratos), sita en Campamento Vespucio.

Los interesados en adquirir pliegos de condiciones o efectuar consultas, pueden dirigirse a la Administración citada y a la Representación Legal, calle Deán Funes 8 Salta. Precio del pliego \$ 50.00 m.n. (CINCUENTA PESOS MONEDA NACIONAL DE CURSO LEGAL) cada uno.

Ing. ARMANDO J. VENTURINI - Administrador.
 e) 8 al 17/7/57

N° 15798. — YACIMIENTOS P. FISCALES
ADMINISTRACION DEL NORTE
Licitación Pública N° 357/57

Lámase a Licitación Pública N° 357/57 para la contratación de la Mano de Obra para la construcción de un CLUB SOCIAL EN CAMPAMENTO AGUARAY, cuya apertura se efectuará el día 15 de Julio de 1957 a las 11 horas, en la Administración del Norte (Oficina de Contratos), sita en Campamento Vespucio.

Los interesados en adquirir pliegos de condiciones o efectuar consultas, pueden dirigirse a la Administración citada y a la Representación Legal, calle Deán Funes 8. Salta. Precio del pliego \$ 48.- m.n. (CUARENTA Y OCHO PESOS MONEDA NACIONAL) cada uno. —
 Ing. ARMANDO J. VENTURINI
 Administrador.

e) 5 al 15/7/57.

N° 15765 — Banco de la Nación Argentina.
 Lámase a licitación pública para los trabajos en las sucursales que en cada caso se indica.

REPARACIONES GENERALES Y PINTURA
 Santa Cruz: Apertura 12/7/1957 valor pliego \$ 50.—

Lobos (Bs. Aires) Apertura 15/7/1957 valor pliego \$ 30.—

Victoria (E. Ríos) Apertura 16/7/1957 valor pliego \$ 40.—

San Salvador de Jujuy Apertura 17/7/1957 valor pliego \$ 40.—

Jesús María (Córdoba) Apertura 18/7/1957 valor pliego \$ 15.—

CONSTRUCCION DE VEREDA NUEVA
 Tinogasta (Catamarca) Apertura 19/7/1957 valor pliego \$ 15.—

FUNDACION DE TESORO Y AMPLIACION
 Sarmiento (Chubut) Apertura 22/7/1957 valor pliego \$ 15.—

REPARACIONES GENERALES PINTURA Y ELECTRICIDAD

Metán (Salta) Apertura 23/7/1957 valor pliego \$ 50.—

Las aperturas de las propuestas se realizarán en la Gerencia de Administración a las 15; la documentación podrá retirarse en las sucursales titulares: Salta, Catamarca, Comodoro Rivadavia, Río Gallegos, Trelew, San Julián, Córdoba, Rosario y en la División Inmuebles y Construcciones -Bm.é. Mi.é. 326.2° Piso Local 231 — Capital Federal.

e) 2, 3, 4, 5, 8, 10, 15 y 18/7/57

LICITACION PRIVADA

N° 15845 — Ministerio de Gobierno, Justicia é Instrucción Pública

CARCEL PENITENCIARIA

LICITACION PRIVADA N° 2

De conformidad a lo establecido por Decreto N° 8291/57, del Ministerio de Gobierno, Justicia é Instrucción Pública, lámase a Licitación Privada para el día 15 de Julio en curso a horas 11.30 o subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de madera a Industrializar con destino a los Talleres de Carpintería del Penal.

Las listas y Pliegos de Condiciones pueden retirarse en la Cárcel Penitenciaria de Salta.

ADOLFO T. DIP, Director
 e) 15 al 16/7/57.

N° 15844 — Ministerio de Gobierno, Justicia é Instrucción Pública

CARCEL PENITENCIARIA

LICITACION PRIVADA N° 3

De conformidad a lo establecido por Decreto N° 8291/57, del Ministerio de Gobierno, Justicia é Instrucción Pública, lámase a Licitación Privada para el día 17 de Julio en curso a horas 11.30 o subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de papel y cartón con destino a los Talleres de Imprenta del Penal.

Las listas y Pliegos de Condiciones pueden retirarse en la Cárcel Penitenciaria de Salta.

ADOLFO T. DIP, Director
 e) 15 al 16/7/57

EDICTOS CITATORIOS

N° 15810 — REF: Expte. 14264/48. — ANTONIO DIEZ, s. o. p/104-2.

EDICTO CITATORIO

A los efectos del Art. 183 del Código de Aguas, se hace saber que por Decreto 8193/57 se ha dejado establecido que el otorgamiento de una concesión de agua pública para el inmueble Lote N° 3, catastro 61, ubicado en el Dpto. de General Güemes, de propiedad del señor ANTONIO DIEZ, es para una superficie de 30 Has. y no de 90, como se consignó en el Decreto 4151/56, a irrigar con una dotación de 157.1segundo en lugar de 47,25 1segundo, a derivar del río Mojotoro (margen izquierda) por la acequia Santa Rosa, con carácter temporal-eventual.

SALTA 5 de julio de 1957.
ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS
 e) 8 al 22/7/57.

N° 15766 REF: Exp. 14139/48. — MARGARITA CARRIZO DE ORTIZ s. r. p/105-2.

EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Código de Aguas se hace saber que Margarita Carrizo de Ortiz tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 1.09 1segundo a derivar del río Chuñapampa (margen izquierda), por la hijuela La Banda, a equia El Sauce, 2,0808 Has. del inmueble "Lote Los Algarrobos", catastro 606, ubicado en el Partido de Corona M. des Dpto. La Viña. — En estiaje, tendrá derecho a hacer uso del agua con un turno de 6 horas en un ciclo de 42 días con todo el caudal correspondiente a la acequia El Sauce.

Salta, Julio 1 de 1957.
Administración General de Aguas
 e) 2 al 16/7/57.

N° 15706 — REF: Expte. 850/52. — MARTIN ORTE s. o. p/102-2.

EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Código de Aguas se hace saber que Martín Orte tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 10.50 1segundo a derivar del río Mojotoro (margen izquierda) por la acequia Santa Roca y con carácter temporal-eventual, 20 Has. del Lote N° 7, Fracción A- Finca El Berdo, catastro N° 64, ubicado en Campo Santo, Dpto. de General Güemes.

Administración General de Aguas.
 e) 21/6 al 4/7/57.

EDICTOS SUCESORIOS

N° 15846 — El Juez Primera Nominación Civil, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Vicente Alejandro Gómez Salta 5 de julio de 1957. — Dr. NICANOR ARANA URIOSIE, Secretario.
 e) 15/7 al 23/8/57.

N° 15841 — SUCESORIO: — El Sr. Juez de 1ª Nominación Civil, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Luis Ramirantes. — Salta marzo 19 de 1957. — Dr. NICANOR ARANA URIOSIE, Secretario.
 e) 15/7 al 23/8/57.

N° 15832 — SUCESORIO: El Sr. Juez de Primera Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de José Camilo Carrizo, y Victoria Quintana de Carrizo.
 Salta, 26 de Junio de 1957.
 Dr. Nicanor Arana Urioste — Secretario
 e) 11/7 al 21/8/57.

N° 15831 — EDICTO SUCESORIO
 El Sr. Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación C. y C. cita por treinta días ha herederos y acreedores de don Ernesto Federico Lucena, para que hagan valer sus derechos Secretaría, Salta, 3 de julio de 1957.
 Dr. Nicanor Arana Urioste — Secretario
 e) 11/7 al 21/8/57.

N° 15830 — EDICTOS: El Dr. Adolfo D. Toranzo Juez del Juzgado de Primera Instancia Tercera Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y legatarios de don Francisco Russo, para que hagan valer sus derechos. — Salta, Junio de 1957.
 Agustín Escalada Yriondo. — Secretario
 e) 11/7 al 21/8/57.

N° 15823 — EDICTO CITATORIO: El Señor Juez de lo Civil y Comercial de Primera Instancia Primera Nominación, cita y emplaza por

treinta días a herederos y acreedores de don Valeriano Santos, para que hagan valer sus derechos.

—SALTA, Abril 12 de 1957.

Dr. NICANOR ARANA URIOSTE

Secretario

e) 10/7 al 22/8/57.

Nº 15806 — SUCESORIO

—El Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO CRUZ MARTINEZ

SALTA, 5 de Julio de 1957

ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario

e) 8/7 al 19/8/57

Nº 15805 — El Juez de Primera Instancia Tercera Nominación Civil y Comercial, cita por treinta días a herederos y acreedores de Vicente Ovando.

SALTA, Julio de 1957

AGUSTIN ESCALADA YRIONDO Secretario

e) 8/7 al 19/8/57

Nº 15804 — EDICTO SUCESORIO El Dr. Vicente Solá, cita por treinta días a herederos y acreedores de Don EDUARDO PALOMO, para que hagan valer sus derechos.

Secretaría, Salta, 3 de Julio de 1957.

Dr. NICANOR ARANA URIOSTE — Secretario

e) 8/7 al 20/8/57

Nº 15802 — El Señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don JOSE DOMINGUEZ, para que hagan valer sus derechos.

SALTA, Julio 4 de 1957.

ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario

e) 8/7 al 19/8/57

Nº 15796 — SUCESORIO. — Sr. Juez Civil y Comercial 1ª Nominación, cita y emplaza treinta días herederos y acreedores de PROSPERO MACHUCA. — Salta, Julio 3 de 1957.

Dr. NICANOR ARANA URIOSTE — Secretario

e) 5/7 al 16/8/57

Nº 15789 — TESTAMENTARIO. — El Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 1ª Nominación cita a interesados en la testamentaria de Don Juan Manuel Gatezo. — Nicanor Arana Urioste, Secretario.

Dr. NICANOR ARANA URIOSTE — Secretario

e) 5/7 al 16/8/57

Nº 15785 — EDICTO SUCESORIO: El Dr. Daniel Ovejero Solá, Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña CARMEN VILLAFANE DE TORRES, CARMEN FAVORINA VILLAFANE DE TORRES o FAVORINA VILLAFANE. — SALTA, Julio 1º de 1957

SANTIAGO FIORE — Secretario

e) 4/7 al 16/8/57

Nº 15780 — EDICTOS SUCESORIO: El Dr. Daniel Ovejero Solá, Juez de Primera Instancia Quinta Nominación cita durante treinta días a herederos y acreedores de la Sucesión de Victor Lucio Valdéz.

SALTA, 2 de Julio de 1957.

Santiago Fiori - Secretario.

e) 3/6 al 14/8/57.

Nº 15758 — EDICTO SUCESORIO

El Dr. Vicente Solá cita por treinta días a herederos y acreedores de don MAXIMO RUA, para que hagan valer sus derechos. — Secretaría. — Salta, 26 de Junio de 1957.

Dr. NICANOR ARANA URIOSTE

Secretario

e) 28/6 al 9/8/57.

Nº 15755 — EDICTO SUCESORIO: El Señor Juez de Primera Instancia y Quinta Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de treinta días a los herederos y acreedores de don SALOMON ALBERTO SAUAD.

SALTA, Mayo 22 de 1957.

Dr. S. ERNESTISO YAZILLE — Secretario

e) 28/6 al 9/8/57

Nº 15733 — EDICTO SUCESORIO El señor Juez de Primera Instancia, Cuarta Nominación Civil y Comercial, cita por 30 días a herederos y acreedores de don: PEDRO FANOR GUERRERO; Salta, Junio 24 de 1957.

Dr. S. Ernesto Yazille

Secretario

e) 25/6 al 7/8/57

Nº 15730 — El Sr. Juez de Primera Instancia, Cuarta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días, para que comparezcan hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley, a herederos y acreedores de doña Pesia o Petrona Kaiman.

SALTA, 18 de junio de 1957.

Dr. S. Ernesto Yazille — Secretario.

e) 25/6 al 5/8/57.

Nº 15727 — SUCESORIO: — El Sr. Juan de Dios Apaza, Juez de Paz Propietario, Segun da Sección Acosta, Departamento Guachipas, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Don Pedro Ovallos y de Doña Ana María Mercado de Fernández. Juan de Dios Apaza — Juez de Paz Propietario

e) 25/6 al 5/8/57.

Nº 15725 — SUCESORIO: El Sr. Juez de Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de don Geder Quiuan, o Jeder Felipe Quiuan, o Jeder F. Quiuan. — Salta, Junio 14 de 1957.

Anibal Ulibarri. - Secretario.

e) 25/6 al 6/8/57.

Nº 15724 — EDICTO SUCESORIO

El Dr. Vicente Solá, Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Lino Campero para que dentro de dicho término hagan valer sus derechos, Secretaría, Salta 12 de Junio de 1957.

Dr. Nicanor Arana Urioste - Secretario.

e) 25/6 al 5/8/57.

Nº 15723 — El Sr. Juez de Primera Instancia y Quinta Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de treinta días a los herederos y acreedores de Carlos Bernardo Villagra. Salta, Junio 21 de 1957. Firma do Santiago Fiori. Secretario.

Santiago Fiori - Secretario

e) 25/6 al 5/8/57.

Nº 15710 — SUCESORIO:

Daniel Ovejero Solá Juez en lo Civil y Comercial, a cargo del Juzgado de 5ª Nominación, cita por treinta días a herederos y acreedores de Sofia Figueroa de Ruiz, Alberto Ruiz, Desiderio Ruiz y Pedro Nolasco Ruiz.

SALTA, Junio 13 de 1957.

Santiago Fiori — Secretario

e) 21/6 al 2/8/57.

Nº 15688 — SUCESORIO: El Sr. Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial, Dr. Vicente Solá, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Eduardo Emilio Battagliola, para que hagan valer sus derechos. Salta, 11 de Junio de 1957.

Dr. Nicanor Arana Urioste — Secretario.

e) 18/6 al 31/7/57.

Nº 15687 — SUCESORIO: El Sr. Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial, Dr. Vicente Solá, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Francisco Soria, para que hagan valer sus derechos. Salta, 11 de Junio de 1957. — Dr. Nicanor Arana Urioste. — Secretario.

e) 18/6 al 31/7/57.

Nº 15677 — SUCESORIO.—

Daniel Ovejero Solá, Juez de 1ª Instancia y 5ª Nominación, Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Joaquín Grane. — Salta, junio 13 de 1957. — SANTIAGO FIORI, Secretario. —

e) 14/6 al 30/7/57.

EDICTOS

Nº 15671 — SUCESORIO. — El Juez de Primera Instancia en lo Civil y C. de 5ª Nominación, cita y emplaza por 30 días a todos los herederos y acreedores de D. Alfonso Rodolfo Urgo. Salta, de juio de 1957. — SANTIAGO FIORI — Secretario.

e) 13/6 al 29/7/57

Nº 15663 — EDICTO SUCESORIO — El Dr. Vicente Solá Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Rafael Portas o Rafael Portas Burest, para que hagan valer sus derechos. — Secretaría Salta 10 de Junio de 1957.

Dr. NICANOR ARANA URIOSTE, Secretario

e) 11/6 al 25/7/57.

Nº 15662 — EDICTO SUCESORIO — El Dr. Vicente Solá Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación en lo C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Pedro Castro, para que dentro de dicho término hagan valer sus derechos.

Secretaría, Salta 10 de junio de 1957.

Dr. Nicanor Arana Urioste, Secretario.

e) 11/6 al 25/7/57

Nº 15660 — El Juez de Cuarta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Sieres Milagro Delgado de. Salta, Mayo 31 de 1957.

Dr. S. Ernesto Yazille — Secretario.

e) 11/6 al 25/7/57.

Nº 15654 — SUCESORIO: Daniel Ovejero Solá, Juez 1ª Inst. Civil y Comercial, 5ª Nominación, declara abierto el juicio Sucesorio de Minwa Higa y cita y emplaza por treinta días a interesados. Salta, siete de junio de 1957.

SANTIAGO FIORI, Secretario.

e) 11/6 al 25/7/57.

Nº 15653 — Vicente Solá, Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial, cita a herederos y acreedores de don Antonio González Nuño, por el término de 30 días, a hacer valer sus derechos.

SALTA, 1º de junio de 1957.

Dr. Nicanor Arana Urioste — Secretario

e) 10/6 al 23/7/57.

Nº 15651 — EDICTO: El Dr. Vicente Solá, Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia Primera Nominación, cita por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña Carlota Flores de Escajadilla y de don Cleto o Anacleto Escajadilla, para que hagan valer sus derechos.

SALTA, Junio 6 de 1957.

Dr. Nicanor Arana Urioste — Secretario

e) 10/6 al 23/7/57.

Nº 15650 — EDICTO:

Calixto López, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Gregorio Agustín Delgado. — Edictos Boletín Oficial y Foro Salteño.

La Merced (Carrillos), junio 3 de 1957.

Calixto López — Juez de Paz P.

e) 10/6 al 23/7/57.

Nº 15763 — POR: ARTURO SALVATIERRA
JUDICIAL — VENTA "AD-CORPUS" — BASE \$ 7.500 m/n. — FINCA "RANCHILLOS" SOBRE ESTACION "YUCHAN", DEPARTAMENTO ORAN.

El día 23 de Agosto de 1957 a las 17 horas, en el escritorio de calle Buenos Aires Nº 12, de esta ciudad, remataré con la base de Seis mil quinientos pesos moneda nacional, equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal, la mitad indivisa de la finca "Ranchillos", formada por ésta y la fracción denominada "Banda Occidental" ubicada en Orán, compuesto todo el inmueble de 1.50 hectáreas por lo que se vende la mitad indivisa de ambas fracciones o sean 625 Has. más o menos, "ad corpus", por no tener mensura, enerrada toda la propiedad dentro de los siguientes límites generales: "Ranchillos": Norte, Campo Alegre; Sud, Total; Este, terrenos baldíos y Oeste Banda Occidental.— "Banda Occidental": Norte, Campo Alegre; Sud, Total; Este, terrenos baldíos y Oeste, terrenos de Simón Rodríguez. Títulos a folios 187 y 293, asientos 1 y 1 del libro R. I. Orán— Catastro 1648.— En el acto, el comprador abonará el 30% como señal y a cuenta de precio.— Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia 4ª Nominación C. y C. en Juicio: "Regulación de honorarios -Eduardo Rar... vs. M... vs. Benedicto Rodríguez". Expte. Nº 20.976/56.— Comisión a cargo del comprador.— Edictos por 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 2 publicaciones diario Norte.

e) 1/7 al 12/8/57.

Nº 15762 — POR: ARTURO SALVATIERRA
JUDICIAL — SIN BASE

El día 19 de Julio de 1957 a las 17 horas en el escritorio Buenos Aires 12— Ciudad remataré sin Base un aparato radio combinado Philips de 10 válvulas gabinete de madera color claro en funcionamiento y un ventilador de pie marca G. F. A. en buen estado; los que se encuentran en poder del depositario judicial Sr. José Benito González del domicilio en Bolívar Nº 89 de esta ciudad donde pueden verse.— En el acto el 20% como señal y a cuenta del precio.— Ordena Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y C. 2ª Nominación en Juicio: Prep. Vía Ejecutiva— Francisco Hernández vs. Constantino Papadópulos y José Benito González.— Comisión a cargo del comprador.— Edictos por 5 días en Boletín Oficial y Norte.

e) 1/7 al 12/8/57.

Nº 15761 — POR: JOSE ALBERTO CORNEJO
JUDICIAL — INMUEBLES — BASE \$ 42.266.66

El día 20 de Agosto de 1957 a las 17 horas, en mi escritorio: Deán Funes 169. Ciudad remataré, con la Base de Cuarenta y tres mil doscientos sesenta y seis pesos con sesenta y seis centavos moneda nacional, o sean las dos terceras partes de su valuación fiscal, dos lotes de terrenos integrantes de las fincas La Toma y Santa Rosa, ubicados en el Partido de Pichanal, Dpto. de Orán de esta Provincia designado con los N.ºs. 1 y 3 de la Manzana E del plano Nº 66 del legajo de planos de Orán. Los que en conjunto miden 37.— mts. de frente sobre calle Robí; igual contra-frente a Avda. doña Florencia; y 43.— mts. de fondo sobre calle Arenales, limitando al Norte con calle Robí; al Sud Avda. doña Florencia; al Este lotes 2 y 4 y al Oeste calle Arenales, según título inscripto al folio 341 asiento 1 del libro 13 de R. de I. de Títulos de Orán.— Nomenclatura Catastral: Partida 393— Manzana E— Parcela 1.— Valor fiscal \$ 64.900.— El comprador entregará en el acto del remate, el veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa.— Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia 3ª Nominación C. y C. en Juicio: "Prep. Vía Ejecutiva — Giménez Dionicio vs. José Benítez, Expte. Nº 16.419/54"— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos por 30 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 1/7 al 12/8/57.

Nº 15726 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO
JUDICIAL — INMUEBLE EN ESTA CIUDAD — BASE \$ 20 550 —

El día 25 de Julio de 1957, a las 17.— horas, en mi escritorio: Deán Funes 169— Ciudad, remataré, con la Base de veinte mil quinientos cincuenta pesos moneda nacional, o sean las dos terceras partes de la valuación fiscal, disminuída en un 25%, el inmueble ubicado en calle Gral. Alvarado entre las de Pellegrini y Jujuy, señalado con los N.ºs. 108183/87, de esta Ciudad. Mide 13.— mts. de frente por 33.50 mts. de fondo. Limita al Norte con calle Gral. Alvarado; al Sud con propiedad de don Vicente Mazzo; al Este propiedad de don Eliseo F. Cutes y Oeste propiedad de doña Inés Ulloa de Zambrano, según título registrado al folio 170 asiento 9 del libro 43 de R. I. Capital. Nomenclatura Catastral: Partida N-2740— Sección E Manzana 13— Parcela 32. Valor fiscal \$ 41.100. El comprador entregará en el acto del remate el veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la Causa.— Ordena Sr. Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación C. y C. en Juicio: "Ejecución Hipotecaria -El Sr. Federico vs. Gerardo Cayetano, José Luis y Alberto Jesús Sartini. Expte. Nº 21.158/56"— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos por 15 días en diarios Boletín Oficial y Norte.

e) 25/6 al 16/7/57.

Nº 15756 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO
JUDICIAL — DERECHOS Y ACCIONES S/ FINCA "ARCAS Y PULARES"

—EL DÍA 5 DE AGOSTO DE 1957 A LAS 11 HORAS en el Hall del Banco Provincial de Salta (España 625 Ciudad), REMATARE, con las bases de las 2/3 partes del valor fiscal y en la proporción del condominio, los derechos y acciones que le corresponden al demandado, sobre los inmuebles que se mencionan a continuación:

a) Una cuarta parte indivisa sobre la finca denominada "ARCAS", ubicada en Dpto. Chichana, esta Provincia, con la superficie y linderos que le acuerdan sus títulos, los que se encuentran inscriptos al folio 255 asiento 307 del libro 15 de Títulos de la Capital.— BASE \$ 950.

b) Una cuarta parte indivisa sobre la finca denominada "PULARES", ubicada en Dpto. Chichana esta Provincia designada así, porción de terrenos encerrados en la Estancia Pulares y con la superficie y linderos que le acuerdan sus títulos, los que se encuentran inscriptos al folio 123 asientos 1 y 2 del libro 2 de R. de I. de Chichana.— BASE \$ 950.—

Nomenclatura Catastral: Partidas Nº 114 y 115, respectivamente.— Valor fiscal \$ 5 700.— cada una.— El comprador entregará en el acto del remate, el veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la Causa.— Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia 3ª Nominación C. y C. en Juicio: "EMBARGO

PREVENTIVO — BANCO PROVINCIAL DE SALTA VS. MANUEL LUCIANO COLQUE", Expte. Nº 17 679/56"— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos por 30 días en BOLETIN OFICIAL y Norte.

e) 28/6 al 19/7/57

Nº 15711 — Por: GUSTAVO A. BOLLINGER
JUDICIAL

El día 30 de agosto de 1957, a horas 11, en mi escritorio, calle Caseros Nº 396 Salta, remataré con Base de \$ 105.866.66 m/n. o sean las dos terceras partes de la valuación fiscal del inmueble; los derechos y acciones que en el Sucesorio de Don José Coll y de doña Carmen P. de Coll corresponden a doña Luisa J. C. de

Mosca, Carmen D. C. C. de Bartoletti, Juan J. F. Coll, y Francisco M. A. Coll, sobre la propiedad ubicada en esta ciudad de Salta, calle Caseros Nºs 405 y 411 esq. Córdoba Nº 6; consistente en terreno con lo edificado, de altos y bajos, construcción de material. Nomenclatura catastral: Circ. I— Sec. D.— Manzana 4— Parcela I. Partida Nº 5226.— Títulos L. I. Capital, Libro 7 P. 239 As. 3.— Ordena Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial 3ª Nominación— Juicio "Fernando Figueroa Campero vs. Luisa Juana Teresa Coll de Mosca, Carmen Dolores Clotilde Coll de Bartoletti y otros "Expediente Nº 18.288/56.— Señal 20%. Comisión según Arancel a cargo del comprador. Edictos 15 días Boletín Oficial y Foro Salteño.

Agustín Escalada, Yriondo - Secretario.
e) 4/7 al 25/7/57

Nº 15709
POR MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS
—JUDICIAL— CASA EN ESTA CIUDAD
BASE \$ 18.400 —

El día 9 de Agosto de 1957, a horas 17, en Avda. Sarmiento 548; Ciudad, remataré con Base de \$ 18.400.— M/N., o sean las dos terceras partes de la valuación fiscal, una cómoda casa ubicada en la calle Amghino Nº 287, entre Deán Funes y Pueyrredón de esta ciudad, con superficie de 133 mts. 40 dms. 2. Tiene 4 habitaciones, zaguán, espacio para living, cuartos para baño y cocina, pisos de mosaico, construcción de material, techos tejas y tejuelas, chapas zinc y fibrocemento, cloacas, luz eléctrica y servicio omnibus a la puerta. Títulos inscriptos a folio 153; As. 4 del Libro 85 del R. I. Capital.— Nomenclatura catastral: Part. 15.406; Sec. B, Manz. 33 Part. 19 e); Gravámenes: registrados a folio 153; As. 4 y folio 151, As. 5 del mismo libro.— En el acto del remate 20% de señal a cta. de precio.— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Ordena Señor Juez de 1ª Inst. C. y C. 1ª Nominación en autos "Quebra de Nicolás Miro Jorge". Publicación edictos 15 días en B. Oficial y Diario Norte.— Miguel A. Gallo Castellanos— Martillero. Teléf. 5076.—

e) 21/6 al 12/7/57.

Nº 15628 — Por: ARISTOBULO CARRAL
Judicial — Inmueble en Cerrillos — Base \$ 17.350.— m/n.

EL DIA VIERNES 26 DE JULIO DE 1957, A LAS 17 HORAS en mi escritorio: Deán Funes Nº 960— Ciudad, venderé en subasta pública y al mejor postor, con la Base de DIECISIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS MIN. o sea las dos terceras partes del valor fiscal menos un veinticinco por ciento, el inmueble de propiedad del demandado con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo, situado en el pueblo de Cerrillos, Departamento de mismo nombre de esta Provincia, ubicada parte oeste Estación Ferrocarril.— MEDIDAS: 27.50 mts. de frente por 40 mts. de fondo.— TITULOS: registrados al folio 140— Asiento 3 del Libro 2 R.I. Cerrillos— Nomenclatura CATASTRAL: Sección B— Manz. 58— Part. 7— Partida Nº 443 — GRAVAMENES: enunciados en el oficio de la D. G. I. cte. a fs. 28 de autos.

Publicación edictos 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 días diario Norte. Señal 20%.— Comisión a cargo comprador.

JUICIO: "Ejec. Hipotecaria Ragathy Fca. Rafaela Calatayu de Concepción Horacio Carral vs. Expte. Nº 24.328/55".

JUZGADO: 1ª Instancia C. C. 2ª Nominación SALTA, Junio 4 de 1957.
ARISTOBULO CARRAL, Martillero Público.
e) 4/6 al 17/7/57.

DESLINDE, MENSURA Y AMOJONAMIENTO

Nº 15735 — DESLINDE, MENSURA Y AMOJONAMIENTO. — Doctor Adolfo Torino, Juez Civil y Comercial 3ª Nominación en juicio des-

linde, mensura y amojonamiento promovido por Juan Vera, Ilda Gr.gor.a Solalgué de Vera y Benita Patricia Vera de humuebe Pampe B.aa. ubicada par.ta Las Mojadas, Rosario Frontera colindando: Norte y Este río Rosario; Sud. herederos Segundo A. Cabral; Oeste, El Manantial de herederos de Carmen Lanoza, ordena se practique las operaciones por el ingeniero Walter Lerario, citándose por treinta días colindantes en "Boletín Oficial y Foro Salteño.— Salta, Junio 21 de 1957. Agustín Escalada Yriondo — Secretario e) 26,6 al 7/8/57

NOTIFICACIONES DE SENTENCIAS

Nº 15847. — EDICTO: — En los autos carat. n.ºs. Ovejero y Saravia, Guillermo —Ejecutivo— Expte. Nº 1325 el señor Juez de la causa ha dictado la siguiente resolución: "Salta, 30 de Mayo de 1957. — Y Vistos... Considerando... Resuelve: I.- Ordenar que se lleve adelante esta ejecución has a que el ejecutado don Guillermo Saravia pague a don Manuel Oliveros (h) la suma de \$ 8.878 m.n., reclamada por capital, más sus intereses y costas. II. — Tener por domicilio ad litem del ejecutado la Sección de la Juz. ad. I I.— Notificar la presente por edictos que se publicarán durante tres días en los diarios Boletín Oficial y uno a elegir por el actor. IV.— Regular los honorarios del Dr. Agustín Pérez Alsina en su carácter de letrado en la suma de un mil doscientos veinticuatro pesos con 49/100 y los del pro. n.º Carlos Reñilla Cámara en su carácter de apoderado en la suma de Cuatrocientos veintiocho pesos con 55/100 m.n.— Decreto Ley 107/56 arts. 17 6º y 2º) con costas. Cópese notifíquese y repóngase. — Fdo.: Daniel Ovejero Solá. Salta, 13 de junio de 1957. e) 15 al 17/7/57

Nº 15829 — NOTIFICACION: — En autos "Ejecutivo- Diez de Pons Rafaél versus Rodríguez Andrea Avelina" dictó sentencia Cámara de Paz, Secretaría tres: "Salta, 28 de Junio de 1957: Falla, Disponiendo se lleve adelante la presente ejecución seguida por don Rafaél Diez de Pons contra doña Andrea Avelina Rodríguez hasta que el acreedor ejecutante se haga íntegro pago del capital reclamado de \$ 4.561.80 m.n. con más sus intereses y costas. Regúlanse los honorarios del Dr. Miguel Angel Arias Figueroa en la suma de \$ 897.60 m.n. como apoderado y letrado de la parte actora. No habiéndose notificado a la ejecutada personalmente ninguna providencia notifíquese la

presente por edictos por el término de 3 días en los diarios "Boletín Oficial y cualquier otro de carácter comercial.— Regístrese notifíquese y repóngase.— G. Uriburu S.º.— José R. Vidal Frías.— Victor J. Martorell.— Ante mí G. A. Gudiño.

SALTA, Julio 10. de 1957.
Gustavo A. Gudiño — Secretario
e) 11 al 15, 7/57.

CONCURSO CIVIL

Nº 15803 — CONCURSO CIVIL: El Sr. Juez de 1ª Instancia y 5ª Nominación en lo Civil y Comercial, Dr. Daniel Ovejero Solá, en el juicio CONCURSO CIVIL DE NORMANDO ZUNIGA, Expediente 403, cita a los acreedores del concursado Normando Zúñiga, para que en treinta días presenten al Síndico del Concurso Dr. Darío F. Arias, con domicilio en calle Alvarado 731, los títulos justificativos de sus créditos y señala el día 30 de Agosto a horas 9 y 39 para la junta de verificación y graduación de créditos que se efectuará con los acreedores que se presentaren y los que no asistieren se entenderá que se adhieren a las resoluciones que tome la mayoría Salta, Julio 2 de 1957.

SANTIAGO S. FIORE
Secretario
e) 8/7 al 19,8/57.

SECCION COMERCIAL

TRANSFERENCIAS DE NEGOCIOS

Nº 15816 — A los efectos previstos por la Ley 11.687 se hace saber que Enrique Kohan, con negocio de joyería establecido en calle Balcarce Nº 23, transfiere dicho negocio a la sociedad a constituir con los señores Rosa Winquelstein de Kohan, Jaime Kohan y Mauricio Aarón Kohan, todos con igual domicilio y que girará bajo el rubro de Enrique Kohan S. R. L. — Salta Julio 5 de 1957

RICARDO R. ARIAS
Escribano de Registro
e) 8 al 15/7/57.

DISOLUCION DE SOCIEDAD

Nº 15839 — DISOLUCION DE SOCIEDAD
Por expiración del término estipulado en el contrato y expresa resolución de los socios, se comunica a los señores de la Junta de corriente año, la Sociedad de Responsabilidad Limitada GUZMAN ARIAS y HERRERA, con

domicilio en la calle Mitre Nº 177 de la Ciudad de Metán, de esta Provincia de Salta, se disuelve legalmente, siendo el socio liquidador, de acuerdo al art. 434 del Código de Comercio, el Sr. Juan Carlos Herrera, Socio Gerente.

GUZMAN ARIAS Y HERRERA S. R. L.
En Liquidación
e) 15 al 19/7/57

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS

Nº 15752 — CONVOCATORIA
Cítase a los señores Accionistas de Rfo Bermejo S. A. Ag. é Ind. para la Asamblea Ordinaria a realizarse en el local de Pasaje Los Aromos 50 de esta ciudad el día 20 de julio próximo con el siguiente Orden del Día: a) Memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico. — b) Distribución de utilidades. — EL DIRECTORIO.
e) 28/6 al 19/7/57.

AVISOS

A LAS MUNICIPALIDADES

De acuerdo al decreto Nº 5645 de 11/7/44 en los balances trimestrales, los que gozarán de obligatoria la publicación en este Boletín de la notificación establecida por el Decreto Nº 11.181 de 18 de Abril de 1948.—

A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL deberán ser renovadas en los meses de su vencimiento

A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error que se hubiere incurrido.

EL DIRECTOR

BALANCE

Nº 15836 —

LA ARROCERA DEL NORTE S.A. SALTA

OBJETO Y RAMO PRINCIPAL: Elaboración y venta de arroz, explotación agropecuaria
FECHA DE AUTORIZACION DEL PODER EJECUTIVO: 5 de Diciembre de 1941.
FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO: 20 de Enero de 1942.
MODIFICACIONES DE LOS ESTATUTOS:
Fecha de aprobación por el Poder Ejecutivo: 17 de Abril de 1953.
Fecha de inscripción en el R. P. de Comercio: 8 de Agosto de 1951. 2 de Enero de 1952 y 22 de Julio de 1953.
EJERCICIO ECONOMICO Nº 15 — INICIADO EL 13 DE MARZO DE 1956.

BALANCE GENERAL AL 15 DE MARZO DE 1957.

CAPITAL: ACCIONES ORDINARIAS UN VOTO
Autorizado m\$n. 10 000.000.—
Suscripto " 5 000.000.—
Realizado " 4 550.000.—

ACTIVO

DISPONIBILIDADES:

Caja	129.934 09	
Bancos	178.489.17	318.423.26

P A S I V O		m\$.n.	m\$.n.
Anticipos a arroceros	\$ 398.628.35		
Accionistas	" 450.000.—		
Créditos diversos	" 12.151.10	860 779.45	2.697.114.58
CREDITOS:			
Por ventas:			
Deudores comunes		1.836.335.13	
Otros créditos:			
BIENES DE CAMBIOS:			
Materias primas		342.960.75	
Materiales		589.526.07	
Productos elaborados		487.214.35	
Haciendas		1.054.209.16	
Sementeras		775.754.53	3.242.664.86
INVERSIONES:			
No existen.—			
BIENES DE USO:			
Edificios, terrenos, campos y mejoras, instalaciones, maquinarias, herramientas, muebles y útiles y rodados		3.681.076.74	
Amortizaciones anteriores	\$ 947.554.36		
Amortizaciones del ejercicio	" 239.582.64	1.187.137.—	2.493.939.74
Sub-total del activo			8.752.142.44
BIENES INMATERIALES:			
No existen.—			
CARGOS DIFERIDOS:			
Anticipos para impuestos		44.788.30	
Gastos adelantados		65.297.72	110.036.02
TOTAL			8.862.228.46

Dr. OSCAR MARINO
Presidente

FRANCISCO MEDICI
Síndico

P A S I V O		m\$.n.	m\$.n.
DEUDAS:			
Comerciales:			
Proveedores	\$ 210.293.38		
Deudas comerciales diversas	" 898.864.68	1.109.158.06	
Bancarias:			
Obligaciones a pagar:			
Con garantía real	\$ 1.525.867.—		
Sin garantía real	" 890.000.—	2.415.867.—	
Otras deudas:			
Por cargas sociales y fiscales		170.469.53	3.695.494.59
PROVISIONES:			
Provisiones para retroactividad y varios			39.343.84
Total de compromisos			3.734.838.43
PREVISIONES:			
No existen.—			
UTILIDADES DIFERIDAS Y A REALIZAR EN EJERCICIOS FUTUROS:			
No existen.—			
Total			3.734.838.43

CAPITAL, RESERVAS Y RESULTADOS

CAPITAL SUSCRITO:			
Acciones en circulación		5.000.000.—	
RESERVAS:			
Legal		49.000.—	
UTILIDADES:			
Saldo del ejercicio anterior	\$ 147.102.96		
Saldo del ejercicio	" 331.287.07 \$ 478.390.03		
Dividendo provisorio	" 400.000.—	78.390.03	5.127.390.03
TOTAL			8.862.228.46
CUENTAS DE ORDEN			
Depósitos de acciones en garantía (Directores)		m\$.n 30.000.—	
TOTAL		m\$.n 30.000.—	

NOTA: Los bienes de cambio han sido valuados al precio de costo o de adquisición.

Dr. OSCAR MARINO
Presidente

FRANCISCO MEDICI
Síndico

Denominación de la Sociedad: **La Arrocerá del Norte S. A.**
INMUEBLES

ANEXO "B"
 Balance General al: 15 de Marzo de 1957

INMUEBLES	Costo Original	Amortizaciones y Mejoras (valor de costo)	Monto Neto amortizado	Valor Resultante	Valor de Libros	Valuación Fiscal
PROVINCIA DE SALTA: Edificios: Edificio molino ubicado en El Capón, comprende el mismo para la elaboración de arroz con departamentos para almacenamiento, carpintería, sala máquinas, taller, oficina, edificios casa habitación gerentes y empleados, construido en mampostería de ladrillos sup. edificadas 3.635 m2. Edificios establecimiento agrícola: 1 casa habitación administración, casas obreros y capataces, galpones para guardar máquinas y materiales, construido en mampostería de ladrillos. Sup. edificadas 1.250 m2.	702.578,16	—	39.229,35	663.278,81	663.278,81	—
TERRENOS: Ubicados en E. Capón donde se encuentra construido el molino. Sup. 55.00 m2.	9.480,80	—	—	9.480,80	9.480,80	—
Fincas "Guanaco" y E. Bordo ubicadas a 15 km. de El Capón y 25 km. de Metán. Superficie total 9.900 Has.	397.122,39	—	—	397.122,39	397.122,39	—
CAMPOS Y MEJORES: Por los trabajos de amarrado, desmonte de 1.320 mts aptos para cultivos, cañales, embalses, instalaciones para hacer una vacuina y polvina, 45 Km. de cañales principales, 120 mts. de amarrados perimetrales de 6 hijos, 8 viviendas de madera para obreros, galpones de zinc, fierro cemento y materia, 6 sechales para secado de tabaco. Sup. edificadas 1.990 metros cuadrados.	808.026,26	189.853,37	127.707,37	870.172,26	870.172,26	—
TOTALES	1.917.137,61	189.853,37	166.936,72	1.940.042,26	1.940.042,26	—

D. OSCAR MARINO
 Presidente

FRANCISCO MEDICI
 Síndico

INFORME DEL SINDICO

A los Señores Accionistas de:

LA ARROCERA DEL NORTE S. A.

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 362 del Código de Comercio y en los Estatutos Sociales, certifico que he examinado la memoria, el Balance General, el inventario y el cuadro demostrativo de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 15 de Marzo de 1957 y asimismo revisado los libros de contabilidad de la Sociedad con su documentación justificativa y hecho constancia de su exactitud.

He examinado también la situación económica de la Sociedad y entiendo que todas las inversiones del Activo fijo están debidamente afectadas a la actividad de la misma. En cuanto a la situación financiera, según surge de los estados contables de la Sociedad se halla cubierto de posibles contingencias de ese carácter.

Por todo lo expuesto, os aconsejo la aprobación de los documentos a consideración.

FRANCISCO MEDICI
 Síndico

SALTA, 12 de Junio de 1957.

Certifico que las cifras de los estados Activos y Pasivos y de la cuenta de Ganancias y Pérdidas concuerdan con las registaciones contables llevadas de conformidad con las disposiciones legales y respaldadas con sus respectivos comprobantes. En la determinación de los valores y resultados se ha observado un criterio técnicamente correcto.

CARLOS A. GUTIERREZ
 Contador Público Nacional
 Matrícula 223 — Tomo Vº

SALTA, 12 de Junio de 1957.

e) 12/7 al 18/7/57.

LA ARROCERA DEL NORTE S. A.
SALTA

CUADRO DEMOSTRATIVO DE GANANCIAS Y PERDIDAS

COMERCIAL E INDUSTRIAL:	m\$.n.	m\$.n.
Ventas netas de mercaderías	7.688.562,30	
Costo de las mercaderías o productos vendidos	6.320.153,27	1.368.409,03
GANADERA Y AGRICOLA:		
Costo de productos ganaderos \$ 492.620,40		
Diferencias entre inventarios final e inicial " 153.646,65 \$	556.267,05	
Compras de haciendas " " 296.120,30		
	\$ 260.146,75	
	\$ 549.244,05	809.390,80
Costos de productos agrícolas		
Compras:		
Empleos " " \$ 86.240,75		
Alquileres, siembra, combustibles, repuestos, y reparaciones " " 366.957,20		
Maquinarias " " 144.729,60		
Costos de cosecha " " 531.067,08		
Pasaje " " 110.244,62	761.239,20	48.151,60

Menos:		1.416.560.63
Sueldos	150.812.75	
Retribuciones de Directores y gerentes	79.266.40	
Cargas sociales	75.170.20	
Amortizaciones	229.582.64	
Impuestos	68.248.17	
Intereses y descuentos	204.896.95	
Comisiones	128.884.88	
Gastos de oficina	142.508.07	1.085.273.56
Ganancias del ejercicio		331.287.07
Saldo del ejercicio anterior		147.102.98
Resultado final: Ganancia del Balance		478.390.03
Menos: Dividendo provisional		400.000.—
Ganancia neta a Distribuir		78.390.03

Dr. OSCAR MARINO
Presidente

FRANCISCO MEDICI
Síndico

ANEXO "A"

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: LA ARROCERA DEL NORTE S. A.
BALANCE GENERAL AL: 15 DE MARZO DE 1957

BIENES DE USO

RUBROS	Valor de origen al comienzo del ejercicio	Aumentos por compras, mejoras permanentes etc.	Disminuciones por ventas o retiros	Valor de origen al finalizar el ejercicio	AMORTIZACIONES			Neto Resultante	
					Anteriores	Del ejercicio % Importe	Total		
EDIFICIOS	702.508.16	—.—	—	702.508.16	—.—	5.6	39.229.35	39.229.35	663.278.81
TERRENOS	406.603.19	—.—	—	406.603.19	—.—	—	—	—	406.603.19
CAMPOS Y MEJORAS	808.026.26	189.858.37	—	997.879.63	112.744.88	1.5	14.962.49	127.707.37	870.172.26
INSTALACIONES MOLINOS MAQUINARIAS, INSTALACIONES Y HERRAMIENTAS	139.820.59	—.—	—	139.820.59	139.819.59	—	—	139.819.59	1.00
MUEBLES Y UTILES RODADOS	1.137.303.66	158.526.01	—	1.295.829.67	601.556.39	14.3	185.390.80	786.947.19	508.882.48
	52.905.75	—.—	—	52.905.75	52.904.75	—	—	52.904.75	1.00
	40.529.75	45.000.—	—	85.529.75	40.528.75	—	—	40.528.75	45.001.00
TOTALES	3.287.697.36	393.379.38	—	3.681.076.74	947.554.36	—	239.582.64	1.187.137.—	2.493.939.74

Dr. OSCAR MARINO
Presidente

FRANCISCO MEDICI
Síndico

Talleres Gráficos

CAROEL PENITENCIARIA

S A L T A

1957